

5. *Consulta de cada expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Tarragona, calle Pere Martell, 38-40, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100, y definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de cada expediente.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa por no superar el presupuesto máximo de cada contrato los 10.000.000 de pesetas (disposición primera del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo que figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que figura en cada expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Territorial de Tarragona, en el mismo horario del punto 4 y dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Gerencia Territorial de Tarragona, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (plicas). Si este día fuese sábado, la citada apertura se retrasaría al día hábil siguiente a la misma hora.

11. *Documentación de las proposiciones:* Deberá ser la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas, contenido en la documentación de cada expediente.

12. *Pago del anuncio:* La empresa adjudicataria abonará el importe de los anuncios relativos a este concurso.

Tarragona, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—19.591.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 08-95-UR-432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de la cartografía urbana convencional 1/500 y 1/1.000 de los términos municipales de Bellvei y Uldecona y cartografía urbana 1/1.000 digitalizada de Albinanya, Santa Oliva y Bisbal del P.

2. *Area que comprende:* Los cinco términos municipales anteriores.

3. *Presupuesto máximo:* 2.285.550 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* Hasta el 28 de febrero de 1996.

5. *Consulta de cada expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Tarragona, calle Pere Martell, 38-40, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100, y definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de cada expediente.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa por no superar el presupuesto máximo de cada contrato los 10.000.000 de pesetas (disposición primera del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo que figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que figura en cada expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Territorial de Tarragona, en el mismo horario del punto 4 y dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Gerencia Territorial de Tarragona, a las

doce horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (plicas). Si este día fuese sábado, la citada apertura se retrasaría al día hábil siguiente a la misma hora.

11. *Documentación de las proposiciones:* Deberá ser la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas, contenido en la documentación de cada expediente.

Pago del anuncio: La empresa adjudicataria abonará el importe de los anuncios relativos a este concurso.

Tarragona, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—19.553.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en el expediente 02-95-RU-432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de retintado de las ortofotos, digitalización de la cartografía e informatización completa del catastro rústico.

2. *Area que comprende:* Término municipal de Uldecona.

3. *Presupuesto máximo:* 3.990.120 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* Parcial, el 1 de diciembre de 1995; total, el 1 de septiembre de 1996.

5. *Consulta de cada expediente:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Tarragona, calle Pere Martell, 38-40, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Provisional del 2 por 100, y definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo de cada expediente.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa por no superar el presupuesto máximo de cada contrato los 10.000.000 de pesetas (disposición primera del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero).

8. *Proposiciones económicas:* Se ajustarán al modelo que figura en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares que figura en cada expediente.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Territorial de Tarragona, en el mismo horario del punto 4 y dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Gerencia Territorial de Tarragona, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (plicas). Si este día fuese sábado, la citada apertura se retrasaría al día hábil siguiente a la misma hora.

11. *Documentación de las proposiciones:* Deberá ser la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas, contenido en la documentación de cada expediente.

12. *Pago del anuncio:* La empresa adjudicataria abonará el importe de los anuncios relativos a este concurso.

Tarragona, 13 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada, María Rosa Llorach Canosa.—19.594.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Hospital Universitario de Tarragona «Joan XXIII», por la que se anuncia la contratación del suministro de antiinfecciosos vía sistémica, destinado al hospital universitario de Tarragona «Joan XXIII».

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 20 de marzo de 1995.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Expediente: 2H007-CP 7/95.

Objeto: Antiinfecciosos vía sistémica.

Presupuesto total: 58.295.435 pesetas.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según se indica en la relación de material.

Organo de contratación: Hospital universitario de Tarragona «Joan XXIII».

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Hospital universitario de Tarragona «Joan XXIII» (Dirección Económica Financiera), calle Doctor Mallafré Guasch, 4, Tarragona, teléfono (977) 21 63 95, fax (977) 24 17 45, de nueve a trece treinta horas, de lunes a viernes, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 19 de abril de 1995.

Fecha límite de recepción de propuestas: 2 de mayo de 1995.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 12 de mayo de 1995, a las diez horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Tarragona, 20 de marzo de 1995.—El Director general del hospital universitario de Tarragona «Joan XXIII», Xavier Palet i Farrero.—21.132.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de compresas de gasa, apósitos y torundas (expediente número 57/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

1. *Organo de contratación:* Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».